



Gobierno venezolano avanza en consultas sobre Ley de Amnistía con participación de jueces de paz comunal

Posted on Febrero 9, 2026

(Caracas) La Comisión Especial del Proyecto de Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática realizó este un encuentro con jueces y juezas de paz comunal en el teatro Guayana Esequiba de Caracas, como parte del proceso de consulta popular sobre esta iniciativa legal, informó la red TeleSur de Venezuela.

Jorge Arreaza, presidente de la comisión y diputado a la Asamblea Nacional, explicó que el objetivo de estas consultas es incorporar los aportes del pueblo al informe definitivo de la Ley de Amnistía, anunciada por la presidenta encargada Delcy Rodríguez el pasado 30 de enero y aprobada en primera discusión el 5 de febrero.

“Esta ley fue iniciativa de nuestra presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y del Ejecutivo Nacional, como una muestra del nuevo momento político que debemos transitar, un gesto humano de la necesidad de encontrarnos y reencontrarnos”, afirmó Arreaza.

📺 | La presidenta (E) de Venezuela, Delcy Rodríguez, agradece a la Asamblea Nacional la aprobación en primera discusión de la Ley de Amnistía.

📷 @madeleintlSUR pic.twitter.com/PmiURVBdVc

— teleSUR TV (@teleSURtv) February 6, 2026

Más allá de la liberación

El legislador enfatizó que el alcance de la ley trasciende la simple liberación de personas. “El objeto de esta ley no es solo liberar a las personas, no es que se extinga el delito ni que en el proceso judicial no haya una causa que no se siga investigando; es contribuir a la paz, la convivencia democrática y la reconciliación nacional”, señaló.

Arreaza explicó que se espera una rectificación de quienes reciban el beneficio, para que no repitan los actos que los llevaron a la amnistía. El proyecto, conformado por 13 artículos, será presentado en segunda discusión el próximo jueves, tras recibir las propuestas ciudadanas el miércoles.

Llamado a la reconciliación

Nora Bracho, vicepresidenta de la comisión especial, destacó la importancia de la ley para avanzar hacia la paz. “Hay que superar las cosas, porque cuando uno no olvida, ese morral lo va llenando de piedras, de rencores y de cargas que son demasiado pesadas”, expresó, añadiendo que uno de los objetivos es que los migrantes regresen al país.

Pedro Infante, primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, recordó que Venezuela ha implementado leyes de amnistía desde la época de Simón Bolívar, incluyendo dos durante el gobierno de Hugo Chávez (2000 y 2007) y un indulto otorgado por Nicolás Maduro.

📺 La Comisión Especial encargada del Proyecto de Ley de Amnistía continúa en sesión permanente, con el objetivo de finalizar el borrador que se debatirá próximamente ante la Asamblea Nacional de #Venezuela 📺.

📺 En el marco de las consultas, este #07FEB se realiza una reunión...
pic.twitter.com/HjiCRixH98

— teleSUR TV (@teleSURtv) February 7, 2026

Por su parte, el diputado opositor Luis Florido valoró la importancia del diálogo pese a las diferencias políticas. “La convivencia democrática nos convoca a todos los venezolanos”, afirmó.

Los jueces de paz comunal, como Anakari Ugueto y Gil Quijada, se comprometieron a llevar el proyecto a las bases comunitarias para su discusión, enfatizando el llamado al reencuentro y la paz entre los venezolanos.

El Maipo